

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO

A.- DATOS Y DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

- **Nº DE EXPEDIENTE:** CS/99/1124036635/24/PASA
- **OBJETO:** CONTRATO DE SUMINISTRO DE 4 LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.
- Acuerdo de inicio.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos I a VI.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Documento RC: Nº Registro: 3100380800, sentado en diario de operaciones el 04/06/2024.
- El precio del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO LICENCIAS	UNIDADES	IMPORTE
Suministro de 4 licencias MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE para el Servicio Extremeño de Salud	12.708,00 €	4	50.832,00 €
Presupuesto Base Licitación sin IVA			50.832,00 €
Cuota IVA (21%)			10.674,72 €
Presupuesto Base Licitación IVA incluido			61.506,72 €
Valor estimado del expediente			50.832,00 €

La anualidad y aplicación presupuestaria de imputación serán las siguientes:

ANUALIDAD	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO
2024	61.506,72 €	3901.211A.64000	20170454

El cumplimiento y realización de los fines institucionales del Servicio Extremeño de Salud han quedado suficientemente motivados en el expediente de contratación, haciéndose necesaria, en consecuencia, la contratación en los términos propuestos.

A estos efectos, y siguiendo lo dispuesto en el artículo 117.1 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y vista la propuesta de la Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa de fecha 20 de junio de 2024, se dicta la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Primero. Aprobar el expediente de contratación CS/99/1124036635/24/PASA, "SUMINISTRO DE 4 LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD", el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Segundo. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO previsto en el artículo 159.6 de la LCSP y tramitación ordinaria.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CHACON SANCHEZ-MOLINA - Director General Planificación Económica	24/06/2024 09:32:40	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	FDSESYQ42VVD3Q9Z3E2ASZTFBVDTFR	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	



Dirección General de Planificación Económica
Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa

Tercero. Aprobar el gasto correspondiente por un importe de 61.506,72 € (sesenta y un mil quinientos seis euros con setenta y dos céntimos), IVA incluido, y con cargo a la aplicación presupuestaria 39.01.21 IA.640.00, proyecto 20170454.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
Por delegación (Resolución 04/09/2023 – D.O.E. nº 174 de 11/09/2023)

Fdo. Francisco Javier Chacón Sánchez-Molina

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CHACON SANCHEZ-MOLINA - Director General Planificación Económica	24/06/2024 09:32:40	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	FDSESYQ42VVD3Q9Z3E2ASZTFBVDTR	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	
			